

**A**CTA NÚM. 195 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 02 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUIN**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN. INTERVINO EL C. DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, SOLICITANDO SE REVISE EL CUÓRUM LEGAL, INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. **SERGIO ARELLANO BALDERAS**, **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL C. DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, PRESENTÓ INICIATIVA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS CIUDADANOS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXTRANJERO, TENGAN LA POSIBILIDAD DE HACER VALER SU DERECHO A VOTAR PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES EN EL ESTADO Y

MUNICIPIOS AL QUE PERTENECEN. INTERVINO A FAVOR Y SOLICITO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. PRESIDENTE FELICIA A TODAS LAS MUJERES QUE LABORAN EN ESTE PODER LEGISLATIVO POR EL DÍA DE LAS MADRES.

#### **INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIP. **LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. **LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10694/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, PARA QUE OTORGUEN BENEFICIOS A TODA PERSONA QUE CUENTE CON VEHÍCULOS HÍBRIDOS O ELÉCTRICOS EN EL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUIN, MARCELO MARTINEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. DIP. **ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10826/LXXIV Y 10852/LXXIV**, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES

**NÚMERO 10826/LXXIV Y 10852/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HERNAN SALINAS WOLBEG, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 35 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

**EL C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTO PUNTO DE ACUERDO POR LO QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA QUEDAR COMO SIGUE PRESIDENTE: JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, VICE- PRESIDENTE: MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SECRETARIO: KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, VOCAL: MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ , VOCAL: FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, VOCAL: RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, VOCAL: SERGIO ARELLANO BALDERAS, VOCAL: MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, VOCAL: ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, VOCAL: MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. ASÍ MISMO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA SIGUIENTE COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: PRESIDENTE OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, VICE- PRESIDENTE: GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SECRETARIO: ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, VOCAL: EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, VOCAL: LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, VOCAL: MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, VOCAL: LILIANA TIJERINA CANTÚ, VOCAL: ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, VOCAL: KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, VOCAL: MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. INTERVINO EN**

CONTRA LA C. DIP. MARÍA CONCEPCION LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 31 VOTOS FAVOR, 08 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA DE LAS MADRES.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL TEMA DE LA REVOCACIÓN DE LAS CONCESIONES DE TAXIS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SERGIO ARELLANO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 195-LXXIV-17. S.O.  
MARTES 10 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DR. ANTONIO JOSÉ DIECK ASSAD, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY Y LIC. ELSA LILIANA GONZÁLEZ VILLARREAL, REPRESENTANTE LEGAL DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITEN EN ALCANCE A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE COMODATARIO RESPECTO DEL CONTRATO DE COMODATO OTORGADO EN EL ACUERDO 428 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2016. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10802/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
  
2. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**